	FORMATO **ACTA DE INICIO**	**Código: F-AMCN-030** **Versión: 05** **Fecha: 28 -08-2020**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___X___ **CONVENIO _____**	NÚMERO:	CPSP SM 082 2026		
	FECHA:	30	07	2025
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SERVICIO DE AUDITORÍA DEL CIA (CENTRO INTEGRAL DE ATENCION) EN NORMA TÉCNICA ISO/IEC 17067:2013 ESQUEMA 6 – GM-D08 REGLAMENTO DEL SERVICIO DE CERTIFICACION INFRACTORES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS.				
CONTRATISTA:	ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A. S			
C.C/ NIT:	901.173.272-7			
REPRESENTANTE LEGAL	BEATRIZ ELENA GIL CARDONA			
C.C:	32.332.238			
VALOR [$]**:**	TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L ($3.250.556) IVA INCLUIDO.			
PLAZO	UN (01) MES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	00790		
	Fecha:	16	07	2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	01046		
	Fecha	31	07	2026
SUPERVISOR	Nombre:	CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ		
	Cargo:	SECRETARIO DE MOVILIDAD		
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A		
	Razón Social	N/A		
	Representante Legal	N/A		

Para el presente contrato no se exigió PÓLIZA DE GARANTÍAS al contratista, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula DÉCIMA de la minuta contractual.

ACUERDOS:

1. De conformidad con lo establecido en la cláusula DÉCIMA SÉPTIMA del contrato de prestación de servicios No CPSP SM 082 2026, la supervisión del presente contrato será ejercida por la servidora pública CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ secretario de Movilidad, cargo adscrito a la Secretaría de Movilidad de Santa Rosa de Osos, quien fue designada para tal fin.

2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.

3. Fijar como fecha de inicio el día diez (10) del mes de agosto de 2026.

4. Fijar como fecha de terminación el día nueve (09) del mes de septiembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio el día diez (10) del mes de agosto de 2026. Por quienes intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO

BEATRIZ ELENA GIL CARDONA
ASSURANCE CERTIFICATION WORD S.A.S

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS ALBERTO MESA HINCAPIÉ
Secretario de Movilidad